CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Secretaría de Planeación	Municipio de Cumaral

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que el proyecto: **FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPO DE CUMARAL**, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, previa revisión, aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP por los responsables de dicho proceso. Que la información contenida en el presente documento se ajusta a lo evidenciado en las plataformas de MGA y SUIFP para la vigencia de 2023. De acuerdo a lo anterior se expide:

CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYETOS DE INVERSION MUNICIPAL -2023

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE MGA

No. Registro:	**2022-50-226-0021**
Nombre del Proyecto:	**FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPO DE CUMARAL**
Plan de Desarrollo	Cumaral para Vivirla 2020-2023
Línea Estratégica	Entidades articuladas que producen información estadística estratégica, bajo las buenas prácticas estadísticas.
Programa:	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.
Fuentes de financiación	Propios

SOLICITUD REALIZADA POR

Oficina:	Secretaría de Gobierno		
Fecha solicitud:	Julio 11 de 2023	**Fecha recibo:**	Julio 12 de 2023

ELEMENTOS DEL PROYECTO SOLICITADOS A CERTIFICAR

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE SUIFP

Objetivo 1	DISMINUIR EL NIVEL DE CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SIN SEGUIMIENTO		
Actividad	**Desarrollo Logístico**		
Objeto del gasto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CUMARAL- META**		
Valor:	**$31.122.400**		
Fuente/ financiación	Propios /SGP Libre Destinación	# Banco	06
Nombre producto:	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Código	4502001
Meta a cumplir	111.- Formular y ejecutar el plan de acción para el fortalecimiento a la promoción del derecho a la participación incidente de la ciudadanía		

Se atiende solicitud remitida por la Dra. SANDRA MILENA LINARES LOPEZ, responsable de la iniciativa y respaldada por los anexos y soportes adjuntos a la misma, disponibles en el archivo del proyecto

Dada en Cumaral Meta, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

MAURICIO ENRIQUE MESSA CABRALES
Secretario de Planeación Municipal.

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISIÓN- POAI	APROBÓ
NOMBRE	Ana María Hernández	Luncella Rico Buitrago	
CARGO	P.U. BPPIM	Contratista	
FIRMA			